



REPUDIO ANTE EL ASESINATO DE PERIODISTAS EN MAZATENANGO

El día de hoy, 10 de marzo del 2015, en un atentado contra tres periodistas fueron asesinados Danilo Zapón López y Federico Salazar y se encuentra gravemente herido Marvin Israel Túnchez. Este vil atentado se enmarca en una violencia generalizada en contra de periodistas, comunicadores sociales y editorialistas en el país que ha producido un proceso de reducción de la libertad de expresión no sólo de los comunicadores sino que de la ciudadanía en general.

Estos asesinatos son una responsabilidad directa del Estado de Guatemala ya que por su inacción han permitido que ataques previos en contra de los periodistas queden impunes, que aumente la censura a periodistas a través de la apertura de procesos penales espúreos en su contra y han sido negligentes ante el desarrollo de un Programa de Protección a Defensores de Derechos Humanos que fue ofrecido en el 2004, consensuado con dos poderes del Estado en el 2009, engavetado y reabierto con un proceso dilatorio para la creación de un Programa de Protección a Periodistas a través de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia.

Danilo Zapón López había denunciado el 8 de julio del 2013, una serie de amenazas realizadas por el Sr. José Linares Rojas, Alcalde de San Lorenzo, Suchitepéquez y que como respuesta del funcionario público este colocó una denuncia espúrea por coacción y chantaje, diez días después. UDEFEGUA se había entrevistado en varias oportunidades con el periodista donde externaba su preocupación por el clima de amenaza más generalizado que se vive en el periodismo en Suchitepéquez y el riesgo que percibía correr por su trabajo periodístico.

El periodista Carlos Humberto Orellana Chávez fue asesinado el 19 de agosto del 2013 en Mazatenango. Su crimen no ha sido esclarecido a la fecha. UDEFEGUA registró durante esta investigación una serie de amenazas que estaban sufriendo los periodistas locales. De hecho, el 12 de agosto del 2013, Fredy Anibal Rodas Arriaga sobrevivió un atentado en su contra. En el año 2014, constatamos que la investigación penal en los diversos hechos sufridos por la comunidad de periodistas y comunicadores sociales en Suchitepéquez continuaba en la impunidad.

La Unidad de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos – Guatemala (UDEFEGUA) extiende su condolencia y solidaridad a las familias de las víctimas así como a los periodistas y comunicadores sociales de Suchitepéquez.

En el año 2013 y 2014, advertimos que la situación de los periodistas y comunicadores sociales se ha agravado y afectado desde comunicadores comunitarios y departamentales hasta medios de comunicación de importancia nacional. La agresión no sólo ha salido desde poderes locales y estructuras de extrema derecha, sino también desde el mismo ejecutivo y miembros de partidos políticos.

*1era calle 7-45 zona 1, Guatemala Ciudad.
Teléfono: (502) 22545840 Fax: (502)22544496
e-mail: udefegua@udefegua.org*



UDEFEGUA

El año electoral es siempre el más peligroso para periodistas y los hechos que enlutan a Guatemala hoy son parte del proceso de violencia política que anteceden las elecciones. Por ello, exigimos:

1. El inmediato esclarecimiento del asesinato de Danilo Zapón López y Federico Salazar; así como la tentativa en contra de Marvin Israel Túnchez.
2. El esclarecimiento del asesinato de Carlos Humberto Orellana Chávez y la tentativa en contra de Fredy Anibal Rodas Arriaga.
3. El esclarecimiento de todas las agresiones sufridas por periodistas y comunicadores sociales así como el sobreseimiento inmediato de todas las denuncias en contra de periodistas y comunicadores sociales que son espúreas y sin fundamento.
4. La revisión de la propuesta de Programa de Protección a Periodistas para que incluya las voces de los afectados y respuestas efectivas del Estado.
5. A la sociedad guatemalteca y a la comunidad internacional su solidaridad al gremio de periodistas y comunicadores sociales de Guatemala.

Guatemala, 10 de marzo de 2015